



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 26/2022

ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **18 de noviembre del año 2022**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio, de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 39, 40 Fracción III, 41, 43 párrafo tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI de su Reglamento, así como los artículos 1 y 4 fracción VI del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo), publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de febrero del 2007, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional N° CONALEPH541 26/2022 Adquisición de vales de despensa**.

Este acto público es presidido por la **Mtra. Ma. Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidente Suplente**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia y de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y en la página de internet del **CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx**, se comunica que de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito de interés en participar en la presente licitación.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

1. Presentar original o copia del registro de proveedor vigente.
2. Presentar la última declaración fiscal del ejercicio 2022 y declaración anual del proveedor y/o los estados financieros "2021".



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 26/2022

ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA

- 3. Presentar Opinión de cumplimiento del SAT actualizada.
- 4. Los vales de despensa deberán contar con amplia cobertura a nivel estatal y nacional.

ACLARACIONES TÉCNICAS

En el Anexo N° 1 se hace la siguiente aclaración:

DICE	DEBE DE DECIR
9 FAJILLAS: 115 VALES DE \$100.00 30 VALES DE \$50.00 1 VALE DE \$20.00. HACIENDO UN TOTAL DE 146 VALES	8 FAJILLAS: 130 VALES DE \$100.00 31 VALES DE \$50.00 1 VALE DE \$20.00 1 VALE DE \$10.00 HACIENDO UN TOTAL DE 163 VALES
	1 FAJILLA: 112 VALES DE \$100.00 31 VALES DE \$50.00 7 VALES DE \$1.00 HACIENDO UN TOTAL DE 150 VALES

ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I DE C.V.

Mediante correo electrónico alejandro.jimenez@toka.mx, hizo llegar el escrito de interés en participar signado por el C. Saul Guillermo Dávila Juárez, en su carácter de Apoderado Legal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 52 del Reglamento, haciendo los siguientes cuestionamientos:

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

REFERENCIA EN BASES:	PREGUNTA:
DOCUMENTO VII, (ANEXO 4)	<p>Mi representada no se encuentra entre en los supuestos del anexo 4, ¿será suficiente presentar un escrito con los términos que apliquen a mi representada y el anexo 4 con la leyenda de no aplica?</p> <p>Respuesta: Se ratifica lo establecido en bases.</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 26/2022

ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA

<p>Documento IX OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTATALES</p>	<p>Solicitan presentar opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales como requisito indispensable para la adjudicación del contrato.</p> <p>Mi representada no se encuentra inscrita en el padrón estatal de contribuyentes debido a que no se tienen oficinas ni empleados en el estado de Hidalgo, por lo que no estamos obligados a presentar dicha opinión, se solicita a la convocante acepten se presente solamente la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federal emitido por el SAT con resultado positivo, o en su defecto opinión de cumplimiento de obligaciones estatales con resultado "NO INSCRITO". Con el fin de no coartar la libre participación de los licitantes.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: Si, se acepta.</p>
--	---

ACLARACIONES TÉCNICAS

<p>ANEXO 1</p>	<p>De acuerdo con las denominaciones y cantidades descritas en el anexo 1, el monto total del procedimiento es de \$54,120.00 m.n. sin IVA.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Se ratifica lo establecido en bases.</p>
-----------------------	--



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 26/2022

ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA

ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE EDENRED MÉXICO, S.A DE C.V.

Mediante correo electrónico mariana.rivera@edenred.com, se hizo llegar el escrito de interés en participar signado por el C. Jesús Omar Flores Hernández, en su carácter de representante Legal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 52 del Reglamento, haciendo los siguientes cuestionamientos:

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

1. En la página 2, punto 1.3. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA de las bases, se establece como tiempo de entrega lo siguiente:

“El plazo de entrega será de 3 días hábiles, contados a partir de la firma del contrato (orden de compra) correspondiente y se realizará una sola entrega de acuerdo con el anexo I.” (sic).

Atentamente solicitamos a la convocante, nos permita realizar la entrega en un plazo no mayor a 05 (cinco) días hábiles posteriores a la firma del contrato u orden de compra.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se ratifica lo establecido en bases.

2. En la página 6, apartado DOCUMENTO II. REPRESENTACIÓN LEGAL (ANEXO N°2), numeral 2, se establece que el licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico para notificaciones personales.

Atentamente solicitamos a la convocante, manifieste si dicho correo electrónico deberá ser manifestado a través de un escrito a parte del Anexo No. 2 de Representación Legal o si bastará con el que se manifiesta en dicho escrito.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Basta con el que se manifiesta en el documento número 2.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 26/2022

ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA

REPRESENTACIÓN LEGAL.

3. En la página 6, apartado DOCUMENTO III. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA.

Atentamente solicitamos a la convocante que nos permita presentar copia simple de nuestra acta constitutiva, el acta compulsada (acta con validez que contiene el resumen de cada una de las modificaciones de nuestra acta constitutiva) y última modificación, esto con motivo de que el acta constitutiva de mi representada cuenta con 14 modificaciones lo que implica el uso de un gran volumen de papel.

De ser aceptada nuestra petición, estaríamos ayudando significativamente al medio ambiente.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Presentar copia simple de acta constitutiva y la última modificación del acta constitutiva.

4. En la página 6, apartado DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD solicitan cheque certificado o de caja o fianza otorgada por una Institución Autorizada.

Atentamente solicitamos a la convocante que nos permita presentar cheque cruzado adicional al cheque certificado o de caja o fianza otorgada por una Institución Autorizada.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se ratifica lo establecido en bases.

ACLARACIONES TÉCNICAS

No presenta aclaraciones.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 26/2022

ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA

ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.

Mediante correo electrónico freddy.cruz@tengovales.com, se hizo llegar el escrito de interés en participar signado por el C. Martha Patricia Guerrero Cázares, en su carácter de representante Legal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 52 del Reglamento, haciendo los siguientes cuestionamientos:

REFERENCIA SEGÚN BASE	PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD
1.2 CONDICIONES DE PAGO	<p>Se solicita a la convocante que el pago se efectúe dentro de los 10 días hábiles posteriores a la entrega de los bienes y a satisfacción del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.</p> <p>Respuesta: Se ratifica lo establecido en bases</p>
1.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA	<p>Se solicita a la convocante, que el plazo de entrega de los vales de despensa sea de 7 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato debido a el alta e implementación del producto motivo de la presente licitación.</p> <p>Respuesta: Se ratifica lo establecido en bases.</p>
2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE	<p>Se solicita a la convocante que el documento Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo a presentarse dentro de proposiciones pueda ser anexado únicamente en copia simple.</p> <p>Respuesta: Si, se acepta.</p>
DOCUMENTO DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES	<p>Debido a que mi representada cuenta con domicilio fiscal en Ciudad de México y no tiene registro dentro del Estado de Hidalgo, no está obligada fiscalmente con las Instituciones fiscales de la Entidad, por tal motivo se solicita a la convocante nos permita presentar la Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales Estatales en sentido de: No inscrito, sin que esto implique una descalificación en el proceso de licitación.</p> <p>Respuesta: Si, se acepta</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 26/2022

ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA

Aclaraciones Técnicas

No presenta aclaraciones.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores de la presente, éstas forman parte integrante de las propias bases de la Licitación, conforme a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, **por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.**

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, **siendo las 11:45 horas del mismo día de su inició**, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	Lic. German Hernández Pérez Director de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 26/2022

ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA

Vocal	L.C.C. Silvia Monroy Ángeles Directora de Promoción y Vinculación CONALEP Hidalgo	
Vocal	L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente	L.A. Jorge Chiapa Bazán Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente	L.C. Nitzia Romero Pérez Dirección de Formación Técnica de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente	Lic. Julio Cesar Baños Chapa Dirección de Planeación y Evaluación de CONALEP Hidalgo	
Asesor	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Susana Encarnación Cortes Área Jurídica de CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Roberta Lorena Gómez García Representante del Área Jurídica de la Secretaría de Educación Pública	
Área requirente	C.P. Yarú Missury Nochebuena del Ángel Jefe de proyecto de Personal de CONALEP Hidalgo	